



CIRCULAR No. **0170** DE 2016

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

ASUNTO: Eventos sobre el **Plebiscito Escolar por la Paz.**

FECHA: **27 SEP 2016**

Cordial saludo;

Nuestros niños, niñas y adolescentes son clave para la construcción de la paz; deben ser los abanderados de una nueva Colombia. Por ello, es responsabilidad de todos y todas, empezando por los que estuvieron frente a frente negociando en La Habana, que los niños, niñas y adolescentes colombianos vivan finalmente en un país en paz.

Los estudiantes de nuestros establecimientos educativos están atentos a lo que está pasando en el país y desde su propio interés presentan inquietudes y opiniones, por eso es importante que los que están comprometidos con el proceso educativo, implementen mecanismos con el fin de aclarar sus dudas y escuchar lo que piensan y quieren.... ellos **TAMBIÉN HABLAN DE PAZ....**

Por lo anterior, desde la Secretaría de Educación Departamental solicitamos a los Rectores y Directores Rurales que organicen, para la próxima semana del 26 al 30 de septiembre de 2016 en los establecimientos educativos, eventos que conlleven a que los estudiantes, conozcan, discutan y entiendan los Acuerdos de La Habana y el plebiscito que se realizará el 02 de octubre de 2016, que busca que los colombianos decidan si aprueban o no el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

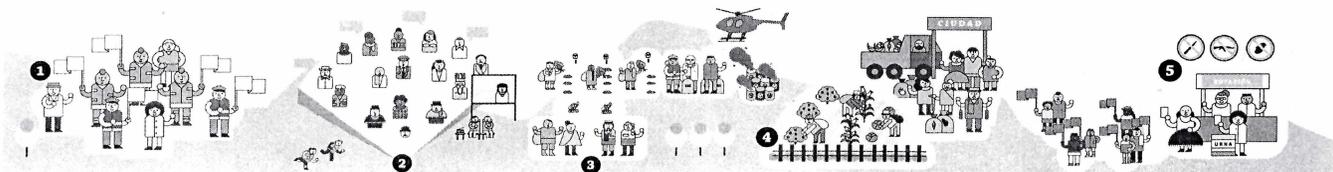
Recomendamos organizar un simulacro de **Jornada de Votación del Plebiscito Escolar**, en donde se respeten las intenciones de cada uno de los niños, niñas y adolescentes, y manifiesten lo que ellos piensan sobre la paz.

Agradecemos nos envíen evidencias como videos y/o fotografías para publicarlas en la página web de la SED y de la Gobernación de Córdoba.

Atentamente,


ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Blanca Martínez Angulo



Palacio de Naín - Calle 27 No. 3-28 Montería - Córdoba
PBX: +(57)4 7926292 - 01 8000 915344